CARTAS DE FEDERICO BARAIBAR A JULIO DE URQUIJO (1906-1917)

Endrike KNÖRR

En el fondo Julio de Urquijo, hoy en el Koldo Mitxelena Kulturunea de Donostia, se guardan veintitrés cartas dirigidas por Federico Baraibar al fundador de la *Revista Internacional de Estudios Vascos* entre 1906 y 1917.[1]

Lamentablemente, no se conservan las cartas escritas por Urquijo a Baraibar (1851-1918), cuyos libros y papeles se ignora dónde fueron a parar.

Las cartas del helenista alavés sugieren que ambos sabios se conocían antes, si bien es en esta época cuando estrechan la amistad. En este sentido, salta a a vista el cambio desde *Muy señor mío* a *Mi distinguido amigo*, cambio solicitado por Baraibar en carta del 1 de abril de 1907.

En la correspondencia ocupa un lugar destacado la *RIEV*, antes y después del nacimiento de la publicación. Hay otros aspectos interesantes, como algunas indicaciones bibliográficas, el reflejo de trabajos y propósitos de ambos, así como de las felicitaciones y agradecimientos de uno y otro, dentro de un tono de amabilidad y cortesía del que sentimos que nuestra época se haya alejado tanto[2]. Son patentes asimismo la admiración que siente Baraibar por Urquijo y la modestia del alavés, sin duda no fingida. El lector puede ver algunos detalles menores, como las andanzas del atosigante Dodgson o la afición –que puede sorprender a más de uno– de Baraibar al cinematógrafo, paralela a su aversión a viajar (y una especie de *Ersatz* ante esta aversión).

---

[1] *Gipuzkoako Foru Aldundiaren liburutegiko Julio de Urquijo bondoaren katalogoa / Catálogo del fondo Julio de Urquijo de la biblioteca de la Diputación Foral de Gipuzkoa*, dos tomos, Donostia 1991, Manuscritos, nº 8.050. En el Catálogo, tomo 1, pág. 470. La indicación dice por error que son 20 cartas; son 23.

[2] Véanse, en particular, los *q.b.s.m.* ("que besa su mano") y *c.p.b.* ("cuyos pies beso").

Para comprender mejor estas cartas, hemos añadido unas notas explicativas. Sólo excepcionalmente hemos hecho alguna indicación en el texto mismo, entre corchetes. La numeración de las cartas es también nuestra.

Hemos tratado de respetar el texto en todo momento, incluyendo la grafía empleada por Baraibar. Hemos escrito en cursiva títulos de libros y revistas, tanto cuando en el original vienen subrayados como cuando no, excepto en la nota sobre los Extractos de la Bascongada, y en unos pocos casos hemos añadido un punto que faltaba. También hemos intentado respetar la disposición tipográfica en encabezamientos, párrafos, despedidas, etc.

1.

Vitoria[3], 8 de Octubre de 1906

Señor Don Julio Urquijo
Saint Jean de Luz

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: extraordinariamente agradecido me dejó su atenta carta de 6 de los corrientes, en la que me brinda el honor de colaborar en la *Revista de Estudios Vascos,* que va Vd. á fundar en breve[4]. Para aceptar tan grande distinción no puedo oponer otro reparo que el de mi falta de competencia en esos interesantes asuntos. Sólo puedo poner á su disposición mi buena voluntad, lo cual vale muy poco para empezar[5] como la que Vd. se propone realizar. Si eso le basta, cuénteme entre los colaboradores de la futura *Revista.*

Ya que ha tenido la bondad de leer mi *Epigrafía Armentiense*[6], tenga también la de aceptar el ejemplar que de la misma le envío por este correo, y la de decirme si tiene mi *Vocabulario de palabras Alavesas*[7] Si no lo tiene me honraré mucho con que Vd. admita el que le dedique.

---

[3] El membrete de la carta, impreso, dice:"Federico Baráibar. Vitoria". El nombre de la ciudad ha sido aprovechado para fechar la misiva.

[4] Se refiere, naturalmente, a la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, cuyo primer número apareció en 1907.

[5] Sic.

[6] *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLIX, 1906, 241-265.

[7] *Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluidas en el Diccionario de la Real Ascademia Española (décimotercia edición) o que lo están en otras acepciones o como anticuadas,* Real Academia Española, Madrid 1903.

"El vascuence Alavés anterior al siglo XIV" lo publicó el P. Fita, en el *Boletín de la Academia de la Historia*[8]. No sé exactamente la fecha; pero debió ser en el año 1883, porque en ese año aparece fechada la edición que de ese trabajo y otros hizo dicho eminente arqueólogo, bajo el título siguiente: *Epigrafía romana.- Colección de artículos escritos y publicados por el R. P. Fidel Fita en el Boletín de la R. Academia de de la Historia.* - , Madrid, imprenta de Fortanet, 1883.- Es un libro de 93 pp. en 4°. El estudio sobre *El Vascuence Alavés* etc. ocupa de la pág 37 á la 65.

Reiterándole las gracias, y felicitándome de que se haya presentado esta ocasión de saludar á quien admiro como docto y generosísimo Mecenas de la filología vasca, me ofrezco suyo affmo. s. s.

q. b. s. m.
Federico Baráibar[9]

2.[10]

Vitoria, 18 de Octubre de 1906

Señor D. Julio de Urquijo

Muy Señor mío y de mi más distinguida consideración: he recibido su grata y le agradezco el inmerecido aprecio con que ha aceptado mi ejemplar de la *Epigrafía Armentiense.*

Por este mismo correo le remito mi *Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluídas en la decimatercia*[11] edición del Dic. de la Academia española. Como Vd. verá si se sirve dar una ojeada al libro, y la pesadez de éste no hace que se le caiga de las manos, he procurado, cuando los vocablos lo permitían, hacer algunas indicaciones folklóricas é históricas.

[8] III, 1883, 215-243.
[9] Firma y rúbrica.
[10] El membrete dice:"Instituto de Vitoria. Secretario". El nombre de la ciudad ha sido aprovechado para fechar la carta.
[11] Sic por *décimotercia.*

Las noticias que me da respecto a la magnitud y forma de la futura revista me causan gran satisfacción pues de ellas se deduce la importancia y seriedad que la publicación va a tener. Bien se puede anticiparle por ello la más cordial enhorabuena.

Suyo affmo. s.s. q.b.s.m.
Federico Baraibar[12]

1/c. Cercas-altas, 7, pral.

3.[13]

Vitoria, 21 de Noviembre de 1906

Sr. D. Julio de Urquijo
San Juan de Luz

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: he recibido el ejemplar que ha tenido la bondad de dedicarme de las *Obras del Doctor Joannes d'Etcheberri.* Le agradezco muchísimo el espléndido obsequio y la afectuosa dedicatoria con q. aumenta su valor.

De todo corazón le felicito por la publicación de ese libro. He leído con verdadero encanto toda la introducción, quedando admirado de la copia de noticias que en ella acumula Vd., de la crítica con que las [palabra ilegible], del método con que todo va expuesto, y de la pureza, tersitud y sobria elegancia de su estilo. No asombra menos la generosidad que supone una edición tan rica y primorosa. Orgulloso, pero justa y legítima y fundadamente[14] orgulloso, puede Vd. estar de su obra. Ella sola bastaría para que su memoria fuera grata é inmortal.

Suyo affmo. s.s. y admirador
q.b.s.m.
Federico Baráibar[15]

[12] Firma y rúbrica.
[13] El membrete dice:"Federico Baráibar. Vitoria". También es esta ocasión se aprovechó el nombre de la ciudad para la fecha.
[14] Sic.
[15] Firma y rúbrica

4.[16]

Señor D. Julio de Urquijo
Urkixo Baita
Saint Jean de Luz
Basses Pyrènees[17]
Francia

Muy Señor mío: le saluda cordialmente al comenzar el año, y se lo desea venturosísimo, su affmo. seguro servidor q. b.s.m.

Federico Baráibar[18]

Vitoria, 1° de Enero de 1907.

5.

Vitoria[19], 8 de Enero de 1907
Señor D. Julio de Urquijo
San Juan de Luz

Muy Señor mío: me pregunta Vd. en su última postal si podré enviarle algún trabajo para el número de Abril de la Revista eúskara, y á la verdad no sé que contestarle, pues antes de hacerlo desearía conocer el caracter de esa publicación. Quiero decir que como mis trabajos además de valer muy poco son muy áridos, no sé si encajarán en una Revista que aspire a ser amena y no técnica. Sería lamentable, en primer término para Vd. que ha tener[20] por la nueva publicacón empeño en que sea hermosa y entonada, y en segundo para mi que podría hacer en ella un papel demasiado, el que el estudio que le envie desentone de los demás y no encaje en el marco de la Revista.

---

[16] Es una postal en un impreso de la Unión Postal Universal / Union Postale Universelle. Junto al texto hay una foto de la basílica de Armentia, en cuyo pie Baraibar escibió:"Armentia (Abside)".

[17] Sic.

[18] Firma y rúbrica.

[19] El membrete dice:"Federico Baráibar. Vitoria". También aquí se aprovechó el nombre de la ciudad, con una coma, para la fecha.

[20] Sic.

Por eso, y como deseo complacer a Vd. hasta donde sea posible, y mientras me entero mejor, solo puedo consultarle si será oportuno un estudio sobre palabras euskéricas conservadas entre el castellano de Alava y no publicadas ni en los Diccionarios de Larramendi, Aizquibel y Novia de Salcedo, ni en los españoles. Para ello tengo ya recogidos y aun publicados algunos materiales en el *Vocabulario* que le remití; despues he tenido nuevos hallazgos de voces.

Más claro: mi idea es desarrollar lo que expongo en el último punto de la 4ª Advertencia preliminar en dicho *Vocabulario:* "Algunas (palabras alavesas) formadas sobre palabras vascas y descubiertas en lugares donde el vascuence no se habla ya, pero que han dejado huellas de un vocabulario pudieran ser reintegradas por los Vascófilos á los léxicos eúskaros, donde, como dispersas en campiñas y aldeas, aún no han sido coleccionadas".

Dígame con toda franqueza lo que le parece, para poner manos á la obra, ó buscar otro asunto más adecuado.

Suyo affmo. s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[21]

6.[22]

Vitoria, 9 de Febrero de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo.

Muy Señor mío: por este mismo correo le remito, certificado, el principio del trabajo ofrecido. También va un ejemplar de mi trabajo sobre *Palabras Alavesas* ante la Colonia de Bilbao[23]. Creí habérselo remitido antes.

[21] Firma y rúbrica.

[22] El membrete dice: "Instituto de Vitoria. Secretario". El nombre de la ciudad ha sido aprovechado para fechar la carta.

[23] Se trata del librito titulado *Palabras alavesas. Discurso leído en Bilbao el día 28 de Abril de 1905 ante la colonia alavesa de Vizcaya por D. Federico Baráibar y Zumárraga.* Bilbao 1905, impreso en la Casa de la Misericordia.

Le agradezco la honrosa mención que de mi *Vocabulario* hace Vd. en la *Revista*[24]. No merecía tanto, y menos que le concediese Vd. la atención de indicar el lapsus del *ataitaco.* Gracias á que me sé y aplico la fábula de las lagartijas, no me desvanezco con esas consideraciones, que son puro efecto de amabilidad y cortesía.

Le felicito cordialmente por el primer número de la nueva publicación. Todo en ellas es muy interesante, y muestra de lo fecunda y útil que puede ser.

Me hizo mucha gracia el *incontable*[25] aplicado a Dodgson. Como lo he tenido aquí dos veces, conozco al *fogoso* vascófilo, y le temo como la lumbre. De su trato saque la impresión de que el ser más fastidioso de la creación es un sabio á todas horas y sin intermitenmcias de ninguna clase.

Hágame el favor de revisar las cuartillas, y de borrar alguna cosa gorda que se haya deslizado.

En cuestiones euskáricas procuro, en cuanto puedo, abroquelarme con autoridades ajenas, pero, aun así, siempre quedo receloso y escamado.

Voy á continuar con la exposición de vocablos, y le enviaré lo que haga, para que tenga Vd. el material á su disposicón y le de el destino que le plazca.

Suyo affmo. s.s.
q.b.s.m.
Federico Baraibar[26]

[24] La mención se contiene en el *post-scriptum* de Urquijo al artículo de Vinson, "Les études basques de 1901 à 1906", RIEV 1, 1907. En las páginas 22-23 se habla del libro de Baraibar, con la crítica de que se hace eco éste en su carta.

[25] Sic. En realidad Urquijo dice *incansable*, en su nota sobre *The Leiçarragan Verb*, de Dodgson, de la misma revista, pág. 548.

[26] Firma y rúbrica. El apellido está sin acento.

7.[27]

Vitoria, 1° de Abril de 1907

Señor Don Julio de Urquijo

Muy Señor mío y de mi mayor aprecio: por este mismo correo, le envío las últimas cuartillas del trabajo Sobre palabras alavesas. Supongo que llegarían á su poder las que le remití hace cosa de un mes.

No he recibido pruebas del artículo mío que, según me dice en su grata de 16 de Febrero había Vd. dado ya a las cajas. Ya me indicaba que la *grippe* o dengue tenía casi paralizados los trabajos de la imprenta.[28]

Como yo creía que la *Revista* se imprimía en París, y Vd. me da á entender que va a imprimirse en Bayona, estoy en una duda que me obliga á manifestarle lo que quería tener oculto, y es mi deseo de hacer una tiradita aparte del artículo en cuestion, aprovechando los moldes. Hágame el favor de decirme si esto le parece bien, y de indicarme á que casa debo dirigirme; pero teniendo presente que la tirada quiero hacerla completamente a mis expensas, si me conviene el precio que la imprenta señale. Esto es lo que no quería que Vd. supiese, hasta que fuera ya cosa concluída, por razones de delicadeza que ya comprenderá.[29]

En una de sus anteriores me manifestaba su propósito de enviarme varios ejemplares de propaganda. Sólo ha recibido el mío.

Puede incluir entre los suscritores al Institulo general y técnico de Vitoria.

Otro ruego; la grata correspondencia que con Vd. mantengo, me impulsa á permitirme el de que me deje considerarle como amigo; ó mejor dicho, ya que lo es Vd. deseo que me permita llmárselo cuando le escriba. Espero no lo tomará á mal y que, al contestar á ésta, me favorecerá Vd. ya con ese calificativo.

Suyo affmo. s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[30]

[27] El membrete dice:"Federico Baráibar. Vitoria". Como antes, se aprovechó el nombre de la ciudad para la fecha.

[28] Se trata de "Palabras alavesas", publicado en dos cuadernillos del primer número de la *RIEV.*

[29] Efectivamente se hizo una separata, París, Paul Geuthner, 1907. Ver la carta del 21 de octubre de 1907.

[30] Firma y rúbrica.

8.[31]

Vitoria, 14 de Abril de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo
San Juan de Luz

Mi distinguido amigo: llegó oportunamente su grata de 5 del corriente. No he hallado tardanza en su contestacion á mi anterior; en primer lugar, porque no la hubo, y en segundo, porque, aunque realmente se retrasara [palabra ilegible] algo, demasiado comprendo el ímprobo y muchas veces apremiante trabajo que sobre Vd. pesa, sin contar con que me tiene dadas pruebas de aprecio y consideración, sobradas para que yo pueda tomar á desvío cualquier tardanza.

Quería evitar que Vd. gastara nada por satisfacer mi gusto de tener tirada aparte de mi trabajo; el que quiere tener gustos debe pagarlos; por eso insisto en que yo satisfaré el coste de dicha tirada, toda vez que eso me ha de ser posible, puesto que, según me dice, es escaso. Suelo hacer en casos semejantes una tirada de 100 ejemplares, para regalar á los amigos y hacer constar *méritos* (?).

No tengo empeño alguno en que la continuacion de mi trabajo se inserte en el nº. 3º de la *Revista.* En esto y en todo lo que á mí se refiere, puede disponer con toda libertad, pues como voy siendo viejo, se me han disipado el entusiasmo por ver impresos mis artículos.

He recibido mi ejemplar de la *Revista.* Supongo que el obsequio es para que tenga el gusto de ofrecer[32] algún aficionado lo de las voces alavesas. No lo haga en lo sucesivo, si es por eso; pues con la tirada aparte, tendré ejemplares de sobra para cumplir mis compromisos.

En el Instituto se recibió el nº 2º de la *Revista.* Para que pudieramos tenerla completa, convendría que ordenase el envío del número 1º. Asi podremos encuadernarla por tomos y conservarla en la Bibª. con el aprecio debido.

Dígame (ahora se me ocurre) si los 6 ejemplares del nº 2, son para propaganda.

---

[31] Mismo membrete que en la anterior, con el nombre de la ciudad aprovechado para la fecha.

[32] Sic.

Le felicito por el nº 2º como le felicité por el primero, y hago votos porque logre Vd. el éxito económico que sus esfuerzos merecen. El literario y el científico y patriótico ya lo tiene Vd. conseguido.

Suyo affmo. amigo y s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[33]

9.[34]

Vitoria, 5 de Julio de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: he recibido sus dos cartas, no habiendo contestado á la de Junio porque llegó entre el barullo de los exámenes libres y de las reválidas y grados que constituyen una tarea verdaderamente absorbente. Agradecí y agradezco mucho el que en dicha carta tuviera Vd. la bondad de comunicarme el juicio favorable que al Sr. Schuchardt le merece mi trabajo. Se conoce que es tan indulgente como sabio.

Ayer llegaron las pruebas de las *Palabras alavesas.* Hoy las envio corregidas a Bayona.[35]

El número de ejemplares que pensaba hacer de la tirada aparte, si hubiera sido á mi cuenta, eran ciento, pero redúzcalo si le parece excesivo. Yo hubiera preferido costear el capricho de ver en folleto independiente el desmedrado hijuelo.

---

[33] Firma y rúbrica.

[34] El membrete dice:"Instituto de Vitoria. Dirección". Como antes, el nombre de la ciudad sirve para fechar la carta. Sobre el membrete se escribió:"Contestada".

[35] La segunda parte de su trabajo en el nº 1 de la *RIEV.*

Harto hace Vd. en honrarlo dándole preferente cabida en la *Revista.*

A la lista de suscritores puede agregar el siguiente:

D. Félix de Abreu
Abogado
Estación, 14, 3°
Vitoria.

Desea que se le envíe la *Revista* desde el 1er número.

¿Le convendría ilustrar los trabajos con algún fotograbado? Se lo pregunto, por si en algún sucesivo trabajo hay ocasión de enviarle fotografías de monumetos.

¿Encajará bien en la *Revista* algo á modo de excursión arqueológica a pueblecillos alaveses donde se conserve algo notable? (Notable relativamente.)

Suyo affmo. amigo y s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[36]

10.[37]

Vitoria, 14 de Octubre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo
S. Juan de Luz

Mi distinguido amigo: mucho tiempo hace que pensaba escribirle para que anotase Vd. entre los suscritores a la *Revista interm. de Est. Vascos* á D. Eduardo Velasco y Lopez Cano, actualmente presidente de la Diputación provincial de Alava[38]. Dicho señor desea ser considerado como suscritor desde

[36] Firma y rúbrica.

[37] El membrete dice: "Instituto de Vitoria. Dirección". Como antes, el nombre de la ciudad sirve para fechar la carta. Sobre el membrete se escribió: "Contestada y cumplidos encargos".

[38] Tanto el nombre como el cargo están subrayados en el original. Se trata del autor, *Crónicas* y *biografías alavesas*, entre otras cosas, fallecido en 1920.

que comenzó la publicación, de modo que puede Vd. ordenar que se le envíen todos los números.

He leído con mucho gusto el número 5 que no desdice de los anteriores. Ha sido excelente idea, aunque supongo que será costosa la realización, el publicar la zarzuela del Conde de Peñaflorida. Resulta una obra mucho más interesante y curiosa de lo que podría esperase.

Con la promesa de la traducción de la *Declinación ibérica* de Schuchardt, me ha puesto Vd. los dientes de á palmo.

Pasada la furia de los exámenes de Septiembre, podré dedicar el tiempo á preparar algún trabajo para Vd. Me propongo que tenga alguna ilustración, pues las admite la revista.

¿Como va la tirada aparte de las *Palabras alavesas*? Quizá halle Vd. molesta la pregunta, pero tenga Vd. en cuenta que los autores poco fecundos tomamos un cariño atroz á los hijos, aunque desmedrados y enclenques, y quisiéramos estarles pasando contínuamente la mano por el lomo.

Suyo affmo. amigo y admirador q.b.s.m.
Federico Baráibar[39]

11.[40]

Vitoria, 21 de Octubre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: antes de ayer llegó á poder mío su grata del 15 y hoy me han traído del correo los paquetes con la tirada aparte de las *Palabras Alavesas.* Resulta muy hermosa; contribuyendo á ello no sólo el primor de la impresión, sino el excelente papel en que Vd. ha encargado que se haga. Le agradezco infinito el obsequio y quedo por el sumamente obligado.

Me pasma lo que me dice respecto á la edición del *Guero.* Los seiscientos y pico de *clichés* tienen que costarle un dineral. Bien agradecidos pueden y

[39] Firma y rúbrica.
[40] El membrete dice: "Federico Baráibar. Vitoria". Igualmente aquí se ha aprovechado el nombre de la ciudad para el encabezamiento.

podemos quedar todos a la esplendidez, sin esperanzas de conpensación, con que va Vd. á reeditar una obra, y a la labor, sin duda interesante y curiosísima con que se propone realzarla en introducción y notas.

Por este mismo correo le envío un ejemplar de las *Obras inéditas ó poco conocidas de Samaniego,* por las cuales me pregunta en su carta. Consérvelo, pues lo he adquirido para Vd. Yo ya tengo otro.[41]

Sobre el Elogio fúnebre del Conde de Peñaflorida, no he podido adquirir hasta ahora ninguna noticia. Pero no desisto de buscarla.[42]

Los *Extractos de las Juntas de la R. Sociedad Vascongada de los Amigos del País* existen en la Biblioteca del Conde de Villafuertes, antes del Marqués de la Alameda, pues el poseedor de este título D. Federico de Zavala lo cedió a su hermano D. José María. Hace más de 20 años que tomé nota de esos libros. Supongo que continuarán en la misma casa, pues no han hecho variación alguna en su Bib[a]. En la de la Diputación también hay algunos volúmenes de *Extractos,* pero en menor número que en casa de los Alamedas.Tanto en una como en otra colección hay lagunas, faltando bastantes años. Quizá en éstos no se imprimirían trabajos ó resúmenes de actas.

En papel aparte le remito nota de los disponibles en la Bib[a]. del Conde de Villafuertes. En ella, claro está, que le franquerían con mucho gusto la entrada, si querría consultar algún libro. Si yo puedo servirle de algo para el caso, mándeme con confiaza. No hay que decir que no hay *Extracto* en venta.

Suyo affmo. amigo s.s. y admirador
q.b.s.m.
Federico Baráibar[43]

Le remito un ejemplar de las *Palabras,* firmado.

Federico Baráibar
Catedrático

---

[41] *Obras inéditas ó poco conocidas, precedidas de una biografía del autor escrita por D. Eustaquio Fernández de Navarrete*, Vitoria, Hijos de Manteli, 1866.

[42] Sin duda se refiere Baraibar a la obra, atribuida al marqués de Narros, *Elogio de Don Xavier María de Munive e Idfiaquez, Conde de Peñaflorida,* Madrid 1785. Urquijo trataría del asunto algunos años más tarde: "Santiváñez el Afrancesado. ¿Quién fue el autor del *Elogio* al Conde de Peñaflorida?", *RIEV* 16, 1925, 323-329.

[43] Firma y rúbrica.

Extractos de las Juntas celebradas por la R. Soc. Basc. de los A. del P. en Bilbao por Julio de 1790

id	id.	Vergara	id	1791
id	id	Vitoria	id	1792
id	id	Bilbao	id	1793

Todos los extractos y resúmenes y el sumario se imprimieron en Vitoria, excepto los extractos de las Juntas celebradas en 1771 y en 1785 que los[44] fueron en Madrid, en la tipografía de Sancha.

Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año de 1766.

Estatutos aprobados por S.M. para el gobierno de la R. Soc. Basc. de los Am. del País. Vitoria s.a.

Extractos de las Juntas generales celebradas por la R. Soc. Basc. de los Am. del País en la villa de Bilbao por Setiembre de 1772.

Extractos de las de 1771. Madrid, Imp. de Sancha.

Resumen de Actas de la R. S. B. de los Am. del Paîs en Juntas grales. celebradas en Vergara por setiembre de 1773.

Extractos de las Juntas grales. celebradas por la R.S.B. de los A. del P. en la Villa de Vergara por Setiembre de 1773.

Resumen de Actas ... en Vitoria por Septiembre de 1774

Extractos de Juntas	id	id	1774
Resumen de Actas	en Bilbao	id	1775
Extractos de	id	id	id
Resumen de Actas	Vergara	id	1776
Extractos de	id	id	id
Resumen de Actas...	Vitoria	setiembre	1777
Extractos id	id	id	id
Resumen id	Bilbao	id	1778
Extractos id	id	id	id
Resumen id	Vergara	id	1779
Extractos id	id	id	id
Resumen id	Vitoria	id	1780
Extractos id	id	id	id

[44] Sic.

id	id	Bilbao	id	1781
id	id	Vergara	id	1782
id	id	Vitoria	id	1783
id	id	Bilbao	id	1784
id	id			1785[45]

Se imprimieron en Madrid, Imprenta de Sancha.

id	id	Vitoria	Julio	1786
id	id	Bilbao	id	1787
id	id	Vergara	id	1788
id	id	Vitoria	Agosto	1789

12.[46]

Vitoria, 1° de Diciembre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: Creo que la traducción exacta de la voz *stamm*[47], aunque no tengo á mano ningun diccionario alemán, deber ser *tema* ó *radical.* Así resulta que en el vocablo propuesto en su tarjeta como ejemplo: *hom-* es la raíz; *hom-in-* el tema ó sea la raíz puesta en condiciones para recibir la desinencia; e *-is* la desinencia nominal, que convierte en palabra el *tema.*

Llegó oportunamente su grata de hoy hace un mes. No se como se me ha pasado tanto tiempo sin escribirle.

Le extrañaría á Vd. el ejmplar firmado de *Palabras alavesas.* Se lo envié asi porque creí entenderle que era preciso para aprovechar alguna franquicia postal. La dedicatoria, si la cosa lo hubiera merecido, la habría hecho en otra forma. ¿Cómo iba á regalarle a Vd. una centésima parte de un muy agradecido regalo?

[45] Antes de esta fecha Baraibar escribió: "Vitoria, Julio", para tacharlo después.

[46] En el membrete: "Instituto de Vitoria. Dirección". Como otras veces, Baraibar se sirve del nombre de la ciudad para el encabezamiento.

[47] Sic por *Stamm.*

El trabajo que pienso hacer, (porque desde que pienso hacer una cosa hasta que la hago se me suele pasar mucho tiempo) será algo así como una excursión arqueológica a Marquínez. Pero no se lo digo con exactitud, entre otras razones, porque no sé todavía lo que saldrá, y además porque no puedo convencerme de que el anuncio de un trabajo mio pueda despertar ningún interés, aunque el aprecio extremado con que me favorece, se lo haga a Vd. creer.

Hablé con el Conde de Villafuertes, y desde luego puso á nuestra disposición toda su biblioteca.

Suyo affmo. amigo y s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[48]

13.[49]

Vitoria, 13 de Diciembre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: me parece un poco atrevida la palabra *confilólogo* y más aun *cofilólogo,* para traducir la alemana *Mitphilogue*[50]. Claro está que es una versión exacta; pero, como en castellano no se conserva en la ortogrtafía la *ph* etimológica, el vocablo hace efecto más extraño que en alemán. Por otra parte resulta un compuesto híbrido, como resultado de prefijar la preposición latina al adjetivo griego, y esto, a ser posible, debe evitarse. Además Vinson y Schuchardt, si son ellos los colegas aludidos ¿son realmente filólogos ó deben calificarse de lingüistas? Porque si no son filólogos, la denominación, además de extraña, parece algo impropia.

Pero no haga Vd. caso de mis escrúpulos, pues el conjunto de la frase será el que le haga apreciar mejor si el confilólogo disuena ó no disuena.

[48] Firma y rúbrica.
[49] El membrete dice: "Instituto de Vitoria. Dirección". Como otras veces, el nombre de la ciudad se ha utilizado para el encabezamiento.
[50] Sic por *Mitphilologe*.

No sé qué yerba pisan los gramáticos y lingüistas que se vuelven rabiosos. El *genus irritabile*[51], que se dijo de los poetas, los coge a ellos de medio a medio. Por eso comprendo que será un poco comprometida la situación de Vd. entre dos tan apavonados y tan competentes discutidores; sin embargo, no dando la razón á ninguno, podrá Vd. salir adelante, pues no es de suponer que se vuelvan los dos contra Vd. como se han dado casos.

Suyo affmo. amigo y s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[52]

14.[53]

Vitoria, 18 de Diciembre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: llega oportunamente su grata de 14 del actual.

En cuanto a su pregunta de si existirán en Madrid las matrices que sirvieron para hacer los caracteres con que se imprimieron los estudios ibéricos que alli se publican, sólo puedo decirle que me parece que sí. Fundo mi suposición em dos razones: 1ª En que en Madrid tengo entendido que hay fundiciones de caracteres de imprenta; 2ª. en que constantemente aparecen [dos palabras ilegibles] caracteres en varias publicaciones, lo cual da á entender que las imprentas se han surtido de ellos con alguna facilidad.

En el *Boletín de la Academia de la Historia* se han empleado mucho esos caracteres, por lo cual no se si le servirá de algo la indicación de que se dirija a los Señores Fortanet, calle de la Libertad 29, Madrid, que son los tipógrafos de dicho *Boletín.* Es fácil que esos le den detalles concretos que le faciliten en buenas condiciones la deseada adquisición.

---

[51] Probablemente Baraibar cita lo de *genus irritabile* después de releer la edición de Samaniego hecha por Eustaquio Fernández de Navarrete, libro que envía a Urquijo, según hemos visto en la carta del 21 de octubre de 1907. En dicho libro, pág. 284, Fernández de Navarrete comenta el carácter de Metastasio, mencionado por Samaniego. Por un error, en el libro vemos *gens irritabile*.

[52] Firma y rúbrica.

[53] Membrete y encabezamiento como en la anterior carta.

El proyecto de viaje que se anuncia es capaz de dar rancilla, como aquí dicen[54], a cualquiera que no fuera yo; pues, á mí me gustan mucho todo, las cosas que Vd. va á ver, pero tengo verdadera aversión a viajar. Asi es que me concreto á hacer expediciones por grabados y fotografías, y no dejo de aprovechar los cinematógrafos, donde la ilusión es más completa, y más completa la comodidad. En esta aversión tengo verdadera suerte, pues si tuviera afición á expediciones, no las podría satisfacer por míseras deficiencias del presupuesto de ingreso é imposibilidad de llegar, si me excediera en los gastos, a la necesaria nivelación.

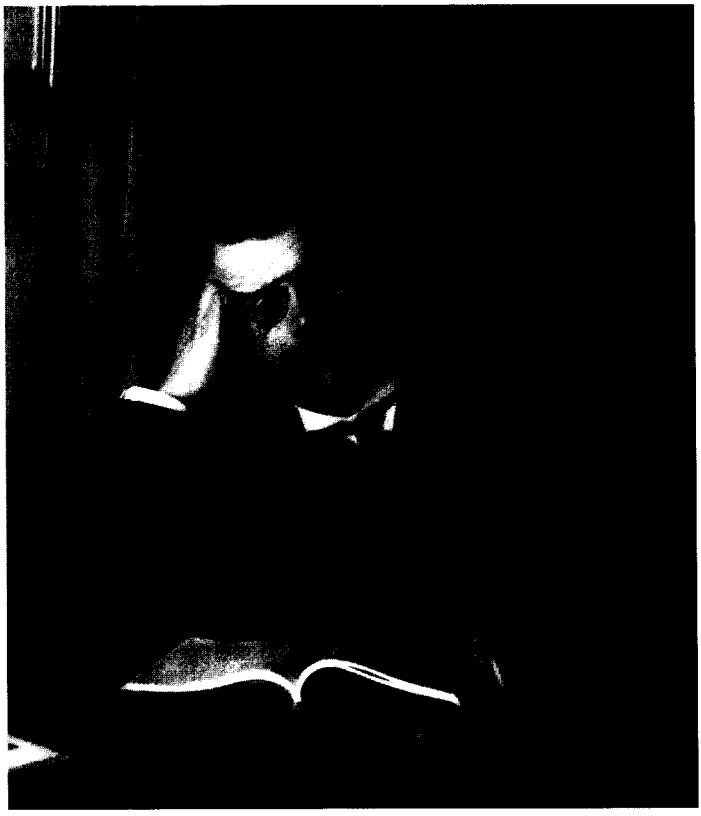

Federico Baráibar (Archivo del Territorio Histórico de Alava)

[54] La palabra está recogida en su *Vocabulario*, con esta indicación: "[Vulg.] s.f. Deseo vivo de comer alguna cosa, excitado por la vista de las mismas. En Aragón "dentera". No está clara su relación con *rencilla* "cuestión de riña que queda con ecncono". El mismo texto figura en el *Nuevo vocabulario*, cuya edición preparamos.

Celebraré muchísimo que haga el viaje con toda felicidad; que saque de él cuantos provechos se proponga, y que se traiga Vd. tan bien aderazada como acostumbra en todos sus trabajos, la traducción y comentario de los 95 proverbios inéditos de Oihenart[55]. Hay muchos motivos para felicitarle por ese precioso hallazgo. Si tiene Vd. tiempo y ganas de contestarme le agradeceré que me diga cuál es la forma mejor de enviar las fotográficas[56], para los clichés del fotograbado. ¿En papel bromurado ó en citrato? ¿Bastante oscuras o algo débiles? ¿Pegadas en cartulinas ó sueltas?

El último número de la *Revista* termina brillantísimamente el año. Enhorabuena por todo.

Suyo affmo. amigo. y s.s. q.b.s.m.
Federico Baráibar[57]

15.[58]

Vitoria, 28 de Diciembre de 1907

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: le escribo a Nápoles, como me dice en su grata última, para que haga el favor de decirme como he de dirigirme á Schuchardt, a quien deseo enviar un ejemplar de mi *Vocabulario.*[59]

---

[55] El trabajo apareció póstumamente: "De paremiología vasca. Oihenart conoció los Refranes y Sentencias de 1596", ed. de Mitxelena, ASJU 1, 1967, 3-44. Señalemos lo ajustado de la suposición de Mitxelena, cuando en su nota preliminar escribe (pág. 4): "No es fácil determinar cuándo escribió el cuerpo del artículo. No es irrazonable, con todo, pensar que la fecha es anterior –aunque acaso no muy anterior– a la aparición de su edición comentada de los refranes de Garibay (1909)".

[56] Sic.

[57] Firma y rúbrica.

[58] Membrete y encabezamiento como en la carta anterior. Encima se lee: "Contestada con una tarjeta".

[59] En efecto, Baraibar escribió a Schuchardt una carta a los pocos días, el 8 de enero de 1908, como vemos en *Hugo Schuchardt. Nachlass*, preparado por Michaela Wolf, Graz, Leykam, 1993, pág. 108. Hay que imaginar que con la carta Baraibar remitió el *Vocabulario.*

Le agradezco mucho su felicitación por la estima en que el sabio lingüista tiene mis trabajos. Cuando vea el *Vocabulario* quedará desilusionado. De todos modos, bueno es que esté favorablemente prevenido, pues los gramáticos enfurecidos son verdaderamente terribles, y pican dolorosamente hasta á los que no queremos cuestiones, y no nos importa decir amen á todo.

Reiterándole mis deseos de que haga felizmente el viaje, quedo suyo affmo. amigo y s.s.

q.b.s.m.
Federico Baráibar[60]

Federico Baráibar en su estudio (Archivo del Territorio Histórico de Alava)

[60] Firma y rúbrica.

16.[61]

Vitoria, 4 de febrero de 1908

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: la triste causa que me ha impedido escribirle tan pronto como deseaba y debía, ha sido el fallecimiento de mi padre, que pasó á mejor vida el 23 del pasado. Aunque había cumplido los 89 años, tenía energías suficientes, al parecer, para vivir mucho tiempo, pero una pulmonía acabó con él rápidamente, si bien dándole tiempo para recibir con plenitud de conocimiento, á petición suya, con entereza y fervor edificantes, todos los auxilios espirituales. No necesito encarecer á Vd. el vacío que en esta casa ha dejado la muerte de mi padre, con quien he vivido constantemente, con ligeros intervalos, los 56 años de mi vida.

Recibí el precioso album de visitas de Pompeya, agradeciendo muchísimo el obsequio, no sólo por su valor, sino por el afecto que demuestra el acordarse de mí, en medio de las distracciones de sus viajes.

Celebraré que la residencia en Egipto le sea grata, y que saque de ella todo el provecho que tenga proyectado.

Suyo affmo. amigo y s.s.
q.b.s.m.
Federico Baráibar[62]

[61] El membrete dice: "El Director del Instituto de Vitoria. Particular". Como en otras cartas, el nombre de la ciudad se ha utilizado para el encabezamiento.

[62] Firma y rúbrica.

17.[63]

Vitoria, 24 de Abril de 1908

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: no contesté enseguida á su carta del Cairo y eso me ha partido, haciéndome incurrir en grave falta de cortesía. Sirva de atenuante el que temí que mi contestación le cogiera á Vd. en el viaje de regreso. Después se repitió "La Historia de muchas cartas". Agradecí profundamente su sentido pésame por el fallecimiento de mi padre (q.e.p.d.) y muchísimo el que su distinguida esposa se sirviera asociarse á mi pena. Hágame el favor de manifestarle mi gratitud por su bondad, y de ofrecerle mis respetos.

La desgracia ocurrida, con las tareas consiguientes, y además unos pequeños arreglos materiales en la casa que me la han revuelto toda, me han impedido cumplir el compromiso de enviarle tan pronto como deseaba y debía algo para la *Revista:* tengo todos los apuntes sepultados bajo no sé cuantos libros y cajones, y sin poder consultarlos como necesito. En breve saldré (D.m.) de ese barullo.[64]

Le felicito por lo gallardamente que se sacude Vd. del cargante Dogdson. Yo no contesto ya á sus postales. Los sabios, siempre son un poco temibles, pero ese que más parece *sofista* que *filósofo* lo es en grado de superlativo.

También me he hecho cargo de las rivalidades de Vinson y de Schuchardt. Son graciosas las pequeñeces de los grandes hombres. Me quedo indeciso respecto al nombre de *Lizárraga*[65], asi es que seguiré dándole el que acabo de escribir ¿Que inconveniente hay en castellanizarlo?[66]

Reiterándole las gracias y pidiéndole mil perdones por mi tardanza en escribirle (tardanza para la que ha sido un poco fuerte el remordimiento por la palabra incumplida), quedo suyo affmo amigo y s.s.

q.b.s.m.
Federico Baráibar[67]

[63] Membre etc. como en la carta anterior.
[64] En realidad Baraibar no volvería a colaborar en la *RIEV* hasta el nº 9, 1918, en que publicó una nota sobre la palabra *gazabi* (págs. 29-30).
[65] Con tilde en el original.
[66] Ver los artículos de Vinson y Schuchardt sobre esta cuestión en *RIEV* 2, 1908.
[67] Firma y rúbrica.

18. [68]

Vitoria, 19 Julio 1908

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: al hacer el arreglo de mis libros con motivos de las reformas hechas en mi casa las cuales me han robado todo el tiempo disponible para tareas más gratas, he hallado tres obras, cuyo poco valor supongo, pero que quizá puedan convenirle como coleccionador de libros vascongados.

Las tres están citadas en el *Catálogo* de Sorarrain, de suerte que á él me refiero para ahorrame el copiar títulos con letra:

1.- N.269 (del *Catálogo). Eucologia ttipia,* ed. 1758.

2.- N.264. *Cristau dotrinaren esplicacioa,* por Franc°. Javier de Láriz. Ed. de 1773

3.- N.461. *Devociozco...* Fr. José Cruz Echeverría. Tolosa, 1821.[69]

Dígame si quiere aceptarlas para su Bib[a]. y se las remitiré. Aunque el Instituto de Vitoria no haya contestado á la pregunta de si desean continuar la suscripción á la *Revista,* ya habrá Vd. comprendido que al callar otorgamos. Lo que hace falta es que cobre al Instituto y me cobre a mí, el año vencido. Creo un deber el contribuir, aunque sea con el ochavito de la viuda, á labor tan grande, tan dispendiosa, pero enormemente simpática.

Suyo affmo. amigo y admirador
q.b.s.m.
Federico Baráibar[70]

Le envío un *amenísimo* catálogo de nombres vulgares alaveses de animales y de plantas. Hay algunos que no figuran en el *Vocabulario.*[71]

---

[68] Encabezamiento y demás como en la carta anterior.

[69] El tercero no figura en el *Catálogo* del fondo Urquijo, probablemente por hurto.

[70] Firma y rúbrica.

[71] *Nombres vulgares de animales y de plantas usados en Álava y no incluídos en el Diccionario de la Real Academia Española (décimotercia edición),* tirada aparte del trabajo publicado en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia natural,* Madrid, Fortanet, 1908.

19.[72]

Vitoria, 2 de Agosto de 1909

Sr. D. Julio de Urquijo

Mi distinguido amigo: supongo que llegaran hoy á su poder los *códices* vascos que se ha servido aceptar.[73]

Le agradezco mucho el obsequio que me ha hecho y se propone seguir haciéndome al dispensarme del pago de la suscrición[74] á la *Revista.* Creía de justicia contribuir en algo al sostenimiento de tan hermosa é interesante publicación.

El librero Ruiz y Eguíluz acepta con gusto la representación de que me hablaba en su anterior[75]. Son personas formales y diligentes y supongo que cumplirán bien su cometido. Con ellos he tenido pocas relaciones, pero he podido formar el concepto que antes expreso. Acompaño la tarjeta de la Casa.

Suyo affmo. amigo y admirador
q.b.s.m.
Federico Baráibar[76]

20.[77]

Italia
Sr. D. Julio de Urquijo
Hotel[78] du Vésuve
Napoli

Agradezco cordialmente su felicitación de Año Nuevo. Deseo á Vd. y á su distinguida esposa (c.p.b.) venturas sin fin en el año recién comenzado.

---

[72] Membrete y demás como en la carta anterior.
[73] Se refiere a los tres libros que ofrecía en la carta precedente.
[74] Sic.
[75] Era una conocida librería de Vitoria, llamada *Librería general*, en la calle Dato,
[76] Firma y rúbrica.
[77] Es una tarjeta postal de la Union postale universelle.
[78] Sic.

Enhorabuena por haberse salvado, por horas, del tremendo cataclismo. No olvido la *Revista.* Sería preciso para ello que olvidase la amabilidad de su Director y eso es imposible.

F. Baraibar[79]
Vitoria, 14 Enero 1909

21.[80]

Vitoria, 16 de Marzo de 1909

Sr. D. Julio de Urquijo
Nápoles

Mi distinguido y querido amigo: hasta hoy no he recibido el libro cuyo envío me anuncia en su grata de 4 del corriente. Supongo que es la monografía de Echegaray y de Múgica sobre Villafranca de Guipúzcoa. Su ruego de que escriba sobre ella una nota bibliográfica me ha consternado verdaderamente. Bien se conoce que no sabe Vd. los puntos que calzo, y el estorpecimiento atroz de que adolece mi máquina de componer. Me hallo todo oxidado por la falta de ejercicio, de manera que, unida la herrumbre del abandono a lo imperfecto de mis aparatos intelectuales, el hacer la cosa más sencilla me cuesta trabajo ímprobo y sale mal, á pesar de esfuerzos dolorosos. Por eso, si es posible, deje Vd. que pase de mi ese cáliz. Echegaray y Múgica se merecen algo más, por lo buenos que son, lo diligentes y lo sabios.[81]

Celebro mucho el aliento que á su magna empresa dan los sapientísimos extranjeros que me cita en la suya. Todos cuantos aplausos se dediquen al trabajo y á la espléndida generosidad con que Vd. la va llevando a cabo son, sin duda, pocos, aunque fueran muchos

Eso mismo me achica, porque temo envilecer obra tan preciosa, llevando á ella frutos ni abundantes ni sabrosos. Asi es que por eso resulta cada vez más

[79] Firma y rúbrica.
[80] Membrete y demás como en la carta anterior. Encima se lee: "Contestada".
[81] Carmelo de Echegaray y Serapio Múgica: *Villafranca de Guipúzcoa. Monografía histórica.* Irun, Ayuntamiento de Ordizia, 1908.

platónica mi colaboración. Sin vacilaciones que hacen rechinar y nada más los goznes de mi pobre ingenio estropeados por años de literatura administrativa y de labores pedestres, se me pasa el tiempo.

En vista de su deseo de que en la *Revista* vayan recogiéndose todos los monumentos vascos he pensado en preparar un *Inventario* (nada más que un inventario) *de lo prehistórico en Alava,* donde daría noticia de todo lo que aqui se ha hallado de cavernas artificiales, dólmenes y armas de esa época. Tengo bastantes datos (alguno inédito) y las correspondientes fotografías. Pero nada de comentarios. Eso de la prehistoria causa vértigo.

Sirvase ofrecer un respetuoso saludo á su esposa (c.p.b.), si se halla en su compañía y mande á su affmo. amigo y s.s. q.b.s.m.

Federico Baráibar[82]

22.[83]

Vitoria, 20 de Febrero de 1917

Sr. D. Julio de Urquijo

Querido amigo: el miércoles último tuve el honor de recibir en esta su casa la visita de su padre político D. Tirso Olazabal. Entendí mal el nombre del ilustre visitante y lo tomé por un Sr. Allende Salazar, asi es que no se me ocurrió preguntar por la salud de V. y por su vida y trabajo. Al volver a saludarle en el Hotel Quintanilla, no pude hallarle, y entonces supe el verdadero nombre del anciano, simpático y distinguido, que venía acompañado del Marqués de Valdespina. Senti estonces gran pena por haber desaprovechado la ocasión de tener noticias de V. y al día siguiente me vino a sacar, en cieto modo, de dudas el folleto de Saroïhandy *L'imparfait Basque* que ha tomado V. la bondad de enviarme. Por él veo y sé que está V. en San Sebastián y perseverante en sus admirables estudios sobre el eúskara que tanta gloria le han dado ya y han de darle, y por su persistencia en el trabajo colijo que está V. bien de salud. de lo cual me alegro infinito. Induzco también, y esto me llena de satis-

[82] Firma y rúbtica.

[83] El membrete dice: "El Director del Instituto de Vitoria". Baraibar utilizó también aquí el nombre de la ciudad para el encabezamiento.

facción [palabra ilegible] que continua V. favoreciéndome con su afecto y consideración para mi gratísimos y enorgullecedores.

Reciba V. las gracias que de corazón le envio por su recuerdo, y disfrute de imperturbable salud para bien y provecho de los hermosos estudios de que es propulsor enérgico, y a la vez trabajardor infatigable.

Me complazco en reiterarle la oferta cordial de mi inutilidad y de mi invariable admiración y [palabra ilegible].

Federico Baráibar[84]

23.[85]

Vitoria, 30 de Mayo de 1917

Sr. D.Julio de Urquijo

Distinguido y querido amigo: por si puede servirle le envio una nota sobre la palabra *Gazabi,* extraída del suplemento del *Vocabulario de palabras usadas en Alava,* que remití hace pocos días a la Academia Española, en cumplimiento de mi deber de correpondiente.

Haga V. de ella el uso que le pareca conveniente. Aunque la condene al fuego, que es lo que merece, no se resentirá mi desilusionada paternidad.[86]

Sabe es suyo invariable y agradecido amigo y admirador

Federico Baráibar[87]

[84] Firma y rúbrica.

[85] Disposición del membrete y encabezamiento como en la carta anterior. Es una carta escrita en una tarjeta.

[86] Como hemos dicho supra, esta nota se publicó en la *RIEV* el año siguiente, en el nº 9, 1918.

[87] Firma y rúbrica.